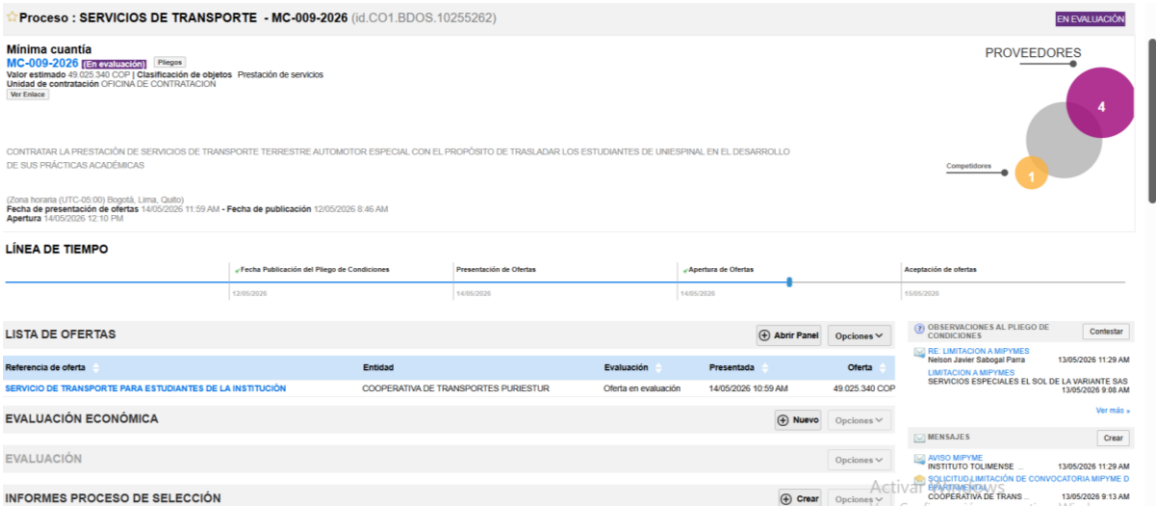
ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, previa revisión y análisis de los documentos remitidos por parte de los proponentes, se procede a consolidar el informeen el cual se verifican los documentos y requisitos exigidos en la invitación pública.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL CON EL PROPÓSITO DE TRASLADAR LOS ESTUDIANTES DE UNIESPINAL EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS ACADÉMICAS

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($49.025.340,00).

PROPUESTAS PRESENTADAS:



VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en todo caso **la verificación de los requisitos enunciados en el presente artículo se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo,** por cuanto la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPONENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS - PURIESTUR NIT. 900208338-3 representada legalmente por MAURICIO ANDRES OSORIO VARGAS identificado con C.C. No. 93.206.964 de Purificación – Tolima.

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS:

EVALUACIÓN JURÍDICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	PURIESTUR
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente	CUMPLE
Documento Consorcial	NO APLICA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente	CUMPLE
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas “RNMC”	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	CUMPLE
Certificado Registro deudores alimentario Morosos REDAM	CUMPLE
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT.	CUMPLE
Obligaciones con el sistema general de seguridad social	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria vigente donde desembolsar pagos.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	CUMPLE
Autorización del órgano social competente	NO APLICA
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades – Formato No. 5	CUMPLE
Compromiso anticorrupción – Formato No. 6	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	PURIESTUR
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FORMATO No. 2	CUMPLE
EXPERIENCIA Máximo dos (02) contratos cuyo objeto u obligaciones contemple SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, los cuales deben estar celebrados y terminados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria del valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO Coordinador	NO CUMPLE Una vez examinada la información aportada, se determina que no se allegó lo siguiente: • Carta de intención dirigida al presente proceso, mediante la cual se comprometa a trabajar en torno al objeto que motiva este proceso de selección en caso de ser favorecidos con la adjudicación del contrato.

ASPECTO A VERIFICAR	PURIESTUR
	• Copia del acta de grado del título académico. *Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere para que subsane*.

EVALUACIÓN ECONÓMICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	PURIESTUR
PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO No. 3	CUMPLE $49.025.340,00

El proponente COOPERATIVA DE TRANSPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS - PURIESTUR NIT. 900208338-3 representada legalmente por MAURICIO ANDRES OSORIO VARGAS identificado con C.C. No. 93.206.964 de Purificación – Tolima, NO CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en la invitación. En consecuencia, se conmina a subsanar la oferta, en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Esta acta está conformada por los documentos presentados por los proponentes relativos a las evaluaciones competentes a cada una de ellas.

La presente acta reposara en la carpeta que contiene los procedimientos de la presente invitación pública No. 009 de 2026.

La presente acta se deja a disposición de los interesados y del público en general, junto con sus soportes, en la oficina de Contratación.

Se suscribe en el Espinal – Tolima, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

Comité Evaluador,

MARÍA CAMILA DÍAZ ÁVILA
Coordinadora GIT de Contratación

NELSON JAVIER SABOGAL PARRA
Profesional Especialista – Contratista
Oficina de Contratación

AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO
Vicerrectora Administrativa (E)